



SRS **2**
CIBAO SUR
SERVICIO REGIONAL DE SALUD

La Vega, 31 de marzo de 2026.

División Administrativo Financiero
SERVICIO REGIONAL DE SALUD CIBAO SUR (SRSCS)

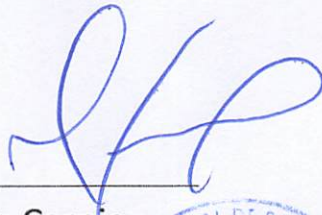
UNIDAD DE COMPRA Y CONTRATACIONES DEL SRSCS.

Asunto: Acto Administrativo de Aprobación de Inicio del Procedimiento.

PRIMERO: Hacemos conocimiento la autorización de dar inicio y aprobación de las condiciones que deben contener los Términos de Referencia (Especificaciones Técnicas, Ficha Técnica o Pliegos de Condiciones) y el Proceso se registrará bajo la modalidad de **Compra Directa por concepto de SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS DE ESTE SERVICIO REGIONAL DE SALUD CIBAO SUR.** Según solicitud del Departamento de **INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS** de este **SRS CS.**

CONSIDERANDO: Que es obligación del **SERVICIO REGIONAL DE SALUD CIBAO SUR,** garantizar que las compras y contrataciones que realice la institución estén ajustadas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para todos los oferentes, así como a los demás principios rectores del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas Incluidos en el Art.3 de la Ley núm. 340-06, y sus modificaciones.

SEGUNDO: Se instruye a la Unidad de Compra y Contrataciones del **SERVICIO REGIONAL DE SALUD CIBAO SUR (SRSCS),** proceder con el inicio del trámite correspondiente.



Licda. María Cristina Moronta Carpio.
Encargado(o) Administrativa-Financiero.

